

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Membrilla, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de marzo de 2025, ha adoptado el acuerdo de aprobación del padrón impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, año 2025, por importe de 344.875,94 €.

Durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quedará expuesto al público en horario de 9:00 a 14:00 horas para examen y reclamación de los legítimamente interesados.

Contra el mismo se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública.

En Membrilla, a 28 de marzo de 2025.- El Alcalde-Presidente, Jorge Navas Alcaide.

Anuncio número 1108

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>